

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, mayo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Aura Estella Gómez Aristizábal
DEMANDADO	Empresa Cooperativa El Santuario Ecooelsa CTA
RADICADO	05 697 31 12 001 2022-00043 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha
PROVIDENCIA	Auto sustanciación N° 113

Toda vez que se encuentra ejecutoriado el auto que admitió la respuesta a la demanda, se fija fecha para llevar a cabo la audiencia tratada en el artículo 77 del C.P.L y de la S.S. para el día 24 de octubre de 2022 a las 9:00 am.

Se advierte a las partes y los apoderados, que la vista pública se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize, para lo cual el Despacho les enviará el respectivo link días antes de la celebración de la audiencia al correo que cada uno tenga registrado en el SIRNA.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ

 <p>JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT) <i>El anterior auto se notificó por Estados N° 033 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario 26 de mayo del año 2022</i></p>  <p>GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO <i>Secretario</i></p>
